SEGOBRIGA

Guía del Parque Arqueológico

Juan Manuel Abascal
Martín Almagro-Gorbea
Rosario Cebrián

MADRID
2004

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
www.jccm.es

1.ª edición 2003
2.ª edición 2004

© REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

© FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE-JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

© J. M. Abascal, M. Almagro-Gorbea y R. Cebrián

I.S.B.N.: 84-95983-43-5
Depósito Legal: M. 24.160 - 2004
Impreso en España

Fotocomposición e impresión: Taravilla. Mesón de Paños, 6. 28013 Madrid.

ÍNDICE

7 SITUACIÓN Y ACCESO

9 LA HISTORIA DE LA CIUDAD

11 EL URBANISMO
11 Topografía general
12 El anfiteatro
13 El teatro
15 La muralla y las puertas de la ciudad
16 Las termas del teatro y el gimnasio
18 El foro
25 El templo de culto imperial
26 Las termas monumentales
28 Necrópolis y basílica visigoda
30 Los monumentos del entorno

35 EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN. LOS HALLAZGOS Y LA VIDA EN LA CIUDAD
35 La sociedad segobrigense
38 Las actividades económicas
40 La moneda
43 Espacios públicos, instituciones y urbanismo
46 Vida doméstica
47 La religión

49 LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO
49 Itinerario
52 Servicios

53 FICHA PRÁCTICA

54 LECTURAS RECOMENDADAS

SITUACIÓN Y ACCESO

El *Parque Arqueológico de Segobriga* se halla situado a 104 km. de Madrid en el término de Saelices, provincia de Cuenca, junto a la autovía A-3 de Madrid a Valencia y Alicante, por lo que ofrece un magnífico punto de descanso entre Madrid y las costas del Mediterráneo (fig. 1).

Para llegar al Parque Arqueológico se debe tomar la Salida 104, donde está señalizada *Segobriga*, y dirigirse hacia el sur por la carretera de Cuenca a Villanueva de Alcaudete

Fig. 1.—*Carreteras de Madrid a Valencia y Alicante, con la situación de las ciudades romanas de Segóbriga, Ercávica y Valeria.*

y Quintanar de la Orden (CM-310); la entrada al *Parque* está oportunamente señalizada. Pero como Segóbriga ha sido siempre un cruce de caminos, también se puede acceder a ella por otras rutas que ofrecen excursiones del mayor interés turístico para ver los monumentos y paisaje de los entornos.

El *Parque Arqueológico de Segobriga* ha puesto en valor la ciudad romana más monumental de la Meseta y una de las mejor conservadas del occidente del Imperio Romano, situada, además, en un bello paraje de Castilla-La Mancha (fig. 2).

Segobriga se asienta en un alto cerro de 857 metros de altura protegido por el sur por el río Gigüela, afluente del Guadiana, que le sirve de foso natural. Este emplazamiento elevado con una superficie de 10'5 Ha. es característico de una población fortificada de la Edad del Hierro, constituyendo un importante punto estratégico de la Meseta oriental, que dominaba una suave hondonada y las vías de comunicación que desde la Antigüedad pasan por sus entornos.

Fig. 2.—*Segóbriga desde el Norte, en una hondonada, con el castillo de Puebla de Almenara en el horizonte.*

HISTORIA DE LA CIUDAD

Son escasas las noticias sobre *Segobriga* en la Antigüedad y no dicen nada sobre su origen. Su nombre es céltico, *Sego-briga*, por lo que debió ser fundada y habitada por poblaciones celtibéricas de estas altas tierra de la Meseta.

Por su situación, *Segobriga* fue siempre un importante cruce de comunicaciones, además de un centro de producción agrícola y ganadera. Inicialmente sería un castro celtibérico que dominaba la hoya situada al norte de la ciudad, defendido por el río Gigüela, como indican algunos restos aparecidos de esa temprana fecha. Tras la conquista romana, a inicios del siglo II a.C., *Segobriga* debió convertirse en un *oppidum* o ciudad celtibérica, quizás nombrada por primera vez en las luchas de Viriato, hacia el 140 a.C. Tras las Guerras de Sertorio, en torno al 70 a.C., pasó a controlar un amplio territorio como capital de toda esta parte de la Meseta y Plinio (*Historia natural*, 3, 25) la consideró *caput Celtiberiae* o inicio de la Celtiberia.

En tiempos de Augusto, poco antes del cambio de Era, dejó de ser una ciudad estipendiaria, que pagaba tributo a Roma, y se convirtió en *municipium* o población de ciudadanos romanos. Entonces se produjo su auge económico como cruce de comunicaciones y centro minero de *lapis specularis* o yeso traslúcido utilizado para cerrar ventanas, por lo que inicia un admirable programa de construcciones monumentales que finaliza hacia el 80 de JC., fecha en que la ciudad debió alcanzar su mayor desarrollo, plenamente integrada en el Imperio Romano.

Los hallazgos de las excavaciones ilustran cada día mejor la historia de la ciudad. Tras su auge en el siglo I, el desarrollo de este centro minero y administrativo prosiguió hasta el final del Imperio Romano. Pero en el siglo IV ya se abandonan sus principales monumentos, como el anfiteatro y el teatro, prueba de su decadencia económica y de su progresiva conversión en un centro rural.

En época visigoda, a partir del siglo V, era todavía una ciudad importante, con obispos que acudían a los concilios de Toledo entre los años 589 y el 693 de JC. De esos años es una gran basílica y la extensa necrópolis que la circunda, pero la vida urbana debió ser cada vez más reducida. Esta situación prosiguió hasta la invasión islámica, cuando obispos y elites gobernantes huirían a los reinos cristianos del norte, como ocurrió en la ciudad de *Ercavica* (Cañaveruelas, Cuenca) y se construyó una fortificación árabe sobre la antigua acrópolis situada en la cumbre del cerro.

Tras la Reconquista, la población se desplazó al actual pueblo de Saelices, situado a 3 km más al norte, junto a la fuente del acueducto romano de la antigua *Segobriga*. El lugar pasó a denominarse "Cabeza del Griego" y quedó reducido a una pequeña población rural dependiente de la villa de Uclés, cuyo espléndido convento-fortaleza se halla

situado a sólo 10 km de *Segobriga*. Desde entonces prosiguió su paulatina despoblación, hasta que únicamente quedó la pequeña ermita construida sobre las antiguas termas monumentales, último testimonio de la antigua ciudad conservado hasta la actualidad.

Olvidado incluso su antiguo nombre, las ruinas sirvieron de cantera para todos los alrededores, en especial para la construcción del Monasterio de Uclés entre los siglos XVI y XVIII, lo que ha contribuido a su mayor destrucción. Pero los hallazgos realizados, en especial las inscripciones, alimentaron el interés por el yacimiento, ya estudiado desde el siglo XVI y excavado en el siglo XVIII por la Real Academia de la Historia. Por ello, *Segobriga* puede considerarse uno de las yacimientos que goza de una más larga tradición de estudios en la Historia de la Arqueología Española.

A su interés arqueológico se añade el paisajístico, pues *Segobriga* conserva el paisaje originario de época romana sin construcciones que lo afeen y casi sin alteraciones significativas. Esta excepcional conservación ha llevado a crear en su antiguo solar el moderno *Parque Arqueológico de Segobriga*, para facilitar su disfrute a cuantos visiten el lugar.

Moneda celtibérica de SEGOBRIS (Segobriga).

EL URBANISMO

TOPOGRAFÍA GENERAL

Una de las características más importantes que supuso la romanización fue la consolidación definitiva de la ciudad como una forma de vida civilizada con centros urbanos donde se controlan y organizan amplios territorios y sus gentes. Para ello, además de una economía estable que aseguraba el alimento y de unas normas jurídicas para la convivencia, se desarrollaron amplios programas constructivos, que suponían desde la traída de aguas a la construcción de grandes conjuntos monumentales para facilitar la vida urbana.

Segobriga, como tantas otras ciudades romanas, desarrolló un ambiciosos programa urbanístico, cuyo resultado podemos admirar en las ruinas que hoy constituyen uno de los mayores conjuntos arqueológicos del interior de Hispania.

Es muy poco lo que se sabe de la población prerromana. Augusto dio a *Segobriga* el estatuto de *municipium*, esto es, de ciudad romana habitada por ciudadanos romanos y regida por sus leyes u ordenanzas. Con dicho motivo, se inició un ambicioso programa urbanístico completado antes del final del siglo I de JC., que fue sufragado por sus elites dirigentes y que estaba orientado a convertir una pobre población celtibérica en una espléndida ciudad, cuyos monumentos eran imagen de la fuerza civilizadora de Roma y de la riqueza y el poder de sus elites, encargadas de costearlo.

Como consecuencia, se llevó a cabo una intensa actividad constructiva, que se prolongó todo el siglo I de JC, dirigida a dotar a la ciudad de muralla, de una red de calles con sus cloacas y de todos los edificios públicos de carácter administrativo y sacro, de espectáculos y de suministro de agua para fuentes y termas, necesidades de una ciudad cuyo carácter monumental era el símbolo político de los nuevos tiempos.

Segobriga estaba situada sobre un cerro de poco más de 10 ha., por lo que, para adecuarse a una ciudad romana, hubo que recurrir a explanaciones y aterrazamientos, en lo que los arquitectos romanos tenían gran experiencia. La población se rodeó de la muralla, símbolo de su nuevo estatus. Para hacerla más impresionante se alzaron tres puertas monumentales: la puerta norte entre el anfiteatro y el teatro, otra al oriente de éste último, flanqueada por una gran torre y otra en la muralla occidental. A ambos lados de la vía de entrada por la puerta principal se construyó un teatro y un anfiteatro, destinados a las grandes fiestas y actos colectivos. Su situación extramuros permitía aprovechar mejor el espacio interno y la pendiente de la colina ahorraba mucho esfuerzo constructivo.

Sobre del teatro, al interior de la muralla, se construyó un gimnasio con su piscina comunicado con unas termas, cuya fachada daba hacia la puerta principal. Este conjunto

estaría destinado a educar a la juventud de las elites indígenas para captarlas hacia la organización clientelar y el culto imperial.

La puerta norte daba a una calle principal norte-sur o *kardo maximus* que constituía el eje de la ciudad y de la que salían las calles transversales en sentido este-oeste o *decumani*. Dicho *kardo maximus* ascendía hasta el pie de la antigua acrópolis que ocupaba la cúspide de la ciudad y dejaba al este el foro y al oeste el templo del culto imperial y, tras él, las termas monumentales.

El conjunto arquitectónico y monumental más importante era el foro, recientemente descubierto. Para su construcción se aprovechó una amplia vaguada que ocupaba toda la cara norte del cerro, que hubo que drenar con una gran cloaca y regularizar con terrazas. Situado al este de la calle principal, que ascendía hacia la antigua ciudadela, era una gran plaza magníficamente enlosada y rodeada de pórticos y de los monumentos urbanos más significativos, como la curia y la basílica. Frente al foro, al otro lado de la calle principal, se alzaba el templo dedicado al culto imperial, situado entre dos *decumani* o calles paralelas este-oeste. Tras este templo, la manzana siguiente la ocupan unas grandes termas monumentales que llegan hasta la muralla por el lado oeste y cuyos restos ha reutilizado la ermita.

La parte más alta, muy destrozada por la construcción de un castillo árabe, debió ser la acrópolis o ciudadela de la ciudad, desde la que se controla todo su perímetro y el bello paisaje de los alrededores. Pero, además, una parte del solar de la ciudad estaría cruzado de calles con casas y tiendas o *tabernae*, en su mayoría actualmente todavía no descubiertas, pero que futuras investigaciones permitirán conocer cada vez mejor.

Todo este conjunto de murallas, monumentos públicos civiles y religiosos y de casas y negocios estaba armónicamente situado en medio de un paisaje, imagen del amplio territorio del que la ciudad era el centro ideológico y social y al que le unían las vías que, de forma radial, salían desde la ciudad y la enlazaban con las restantes ciudades del Imperio y con su capital, Roma, de la que toda ciudad romana se consideraba copia e imagen.

EL ANFITEATRO

El anfiteatro es el mayor de los edificios romanos de *Segobriga*. Está construido al mismo tiempo que el teatro, ambos flanqueando la entrada a la ciudad por la puerta norte, que queda situada justo sobre la fachada sur de este monumento.

Como todos los anfiteatros, es de forma elíptica, de 75 m de largo por 66 m de ancho con dos grandes puertas en los extremos del eje mayor. Su amplio graderío permitiría albergar más de 5500 espectadores.

Su lado sur está parcialmente excavado en la roca, mientras que el norte se levantó desde el suelo hasta más de 18 m de altura, lo que explica la robustez de sus muros. La arena, de 1100 m^2, está separada de la *cavea* o graderío por un alto *podium*, para seguri-

Fig. 3.—*Anfiteatro de Segóbriga. Vista general de la arena desde el oeste.*

dad de los espectadores. Por su lado norte, un pasillo cubierto unía las puertas situadas en el eje mayor y enlazaba las *carceres* o habitaciones para las fieras y gladiadores destinados a los espectáculos, situadas en sus extremos, mientras que otras habitaciones más pequeñas, en el eje menor, pudieron servir como santuarios.

La *cavea* quedaba dividida en 12 *cunei* o sectores por escaleras transversales que comunicaban con los *vomitoria* o puertas exteriores, que descendían hacia el sur y ascendían hacia el norte adaptándose al terreno. Pero el graderío del anfiteatro, como el del teatro, quedaba dividido horizontalmente en 3 partes por pasillos longitudinales con sus *baltei* o muretes de separación que dividían a los espectadores según su clase social.

Anfiteatro y teatro se utilizaron hasta el siglo III de JC., pero en el IV ya se habían readaptado para su uso agrario. Sin embargo, el teatro, enterrado y olvidado, pasó desapercibido hasta las modernas excavaciones, mientras que el anfiteatro, siempre visible, fue utilizado como cantera para construir el Monasterio de Uclés en los siglos XVI y XVIII, lo que supuso su mayor destrucción.

EL TEATRO

Uno de los monumentos más sobresalientes de *Segobriga* es el teatro, uno de los más pequeños pero de los mejor conservados de toda *Hispania*, al menos en su graderío.

El teatro, junto al anfiteatro, estaban dispuestos a ambos lados de la vía de entrada que subía hacia la puerta norte de la ciudad. Para su construcción se aprovechó con toda intención la pendiente de la colina, ya que permitía un gran ahorro de esfuerzo constructivo, pero el graderío se completaría con sillares extraídos de las canteras abiertas al sur de la ciudad, al otro lado del río Gigüela.

La construcción de este pequeño teatro romano se debió iniciar poco después del cambio de Era, en época julio-claudia, y se inauguró en tiempos de Tito y Vespasiano, hacia el 78 de JC., conforme indicaba una gran inscripción monumental cuyos restos han aparecido entre las ruinas.

El graderío o *cavea* está muy bien conservado. Estaba dividido en *cunei* o sectores por medio de escaleras y en tres partes de altura creciente que quedaban separadas por corredores horizontales y *baltei* o muretes, ya que en ellas se sentaban los espectadores según la clase social a la que pertenecieran, quedando las amplias gradas de la parte inferior para los asientos reservados a las autoridades y personajes destacados.

La *imma* (baja) y *media cavea* se conservan perfectamente, mientras que falta la *summa cavea*, que se apoyaría en la muralla tras elevarse sobre un corredor abovedado bajo el que corría la calle que unía las dos puertas de la ciudad. Encima de esta compleja

Fig. 4.—*Vista general del graderío desde la* cavea.

y original estructura pudo quedar el *summum moenianum*, a modo de tribuna que presidiera todo el monumento y que enlazaba con un edificio monumental construido ya al interior de la ciudad.

La parte inferior conserva una *orchestra* casi semicircular rodeada de tres escalones para los asientos de las autoridades. Frente a ella se alza el *proscaenium* o tablado, que era de madera sostenido sobre pilares de piedra. Su pequeña fachada o borde estaba decorado con semicolumnas esculpidas y pintadas y ofrecía a los lados dos pequeñas escaleras para acceder a la *orchestra*.

Tras el tablado se alzaba una monumental *frons scaenae*, fachada monumental que servía de tornavoz y que estaba decorada con columnas y bellas esculturas de las musas del teatro y de togados y familiares del emperador, presididas por la diosa Roma, por lo que constituía todo un programa de propaganda política de la familia imperial.

Detrás de la escena monumental, un gran corredor servía para vestirse los actores y para resguardarse en caso de mal tiempo. Pero en el centro, en el eje del edificio y con claro sentido ideológico, se construyó un aula de forma ligeramente trapezoidal dedicada al Culto Imperial, al exterior de la cual, hacia el este, se levantó un altar, cuyo basamento todavía se conserva. Estos elementos confirman el carácter no sólo lúdico, sino también político y religioso que tenía el edificio del teatro en la antigua Roma, pues estaba destinado a las grandes fiestas y solemnidades colectivas, en especial a las relacionadas con el culto imperial.

LA MURALLA Y LAS PUERTAS DE LA CIUDAD

El perímetro de la muralla de Segobriga forma un polígono de aspecto ligeramente cuadrado, bien conservado en una parte del lado septentrional, en donde los lienzos fueron excavados en 1986-1987 y 1999. En el resto de su trazado, la muralla es sólo una huella sobre el terreno. Está formada con aparejo ciclópeo calizo y disponía de algunas puertas monumentales, de las que ya conocemos dos. Tenía, además, algunas poternas de reducido tamaño que jalonan periódicamente el recorrido. La llamada Puerta Norte permitía la entrada en la ciudad pasando entre el teatro y el anfiteatro; su excavación permitió fijar su cronología augustea.

Cerca del teatro se descubrió en 1999 la denominada puerta oriental, flanqueada en su lado norte por una gran torre octogonal; la torre, que cubría el espacio existente entre el codo de la muralla y el teatro, sólo dejaba libre un pequeño espacio junto al perímetro de la *summa cavea*, aprovechado por un portillo secundario. Puerta oriental, torre y teatro formaron así un conjunto monumental construido en un mismo momento. La torre tiene planta octogonal y mide 11,5 m en su diagonal; sus cimientos están construidos con sillares calizos de grandes dimensiones cuidadosamente ensamblados, aunque el cuerpo superior del monumento debió ser de sillarejo como el contiguo teatro. Tras la construcción del teatro, el acceso a la puerta norte se hizo definitivamente por una calle aboveda situada tras la *summa cauea*, de la que aún son visibles algunos elementos.

Fig. 5.—*Torre octogonal junto a la puerta oriental.*

Fig. 6.—*Muralla oriental.*

Fig. 7.—*Basamento de mortero de la Puerta Principal.*

LAS TERMAS DEL TEATRO Y EL GIMNASIO

Encima del teatro y asociado arquitectónicamente a este monumento, pero ya construido en el interior de la muralla hasta el primer *decumanus* o calle este-oeste, se conserva un interesante complejo monumental de época de Augusto, uno de los más originales de *Segobriga*, ya conocido desde las excavaciones del siglo XIX, por lo que ha llegado a nosotros bastante deteriorado.

Está formado por una gran cripto-pórtico o amplia aula rectangular con una fila de columnas en el centro de orden jónico situada al interior de la muralla, probablemente destinada a ceremonias del culto imperial relacionadas con el próximo teatro. Sobre esta sala debía alzarse un pórtico que daba a un gimnasio con su *natatio* o piscina, situado algo más al sur, gimnasio que, a su vez, comunicaba hacia el este con unas termas. Dicho pórtico, al quedar situado sobre el teatro dada la estructura escalonada de la ciudad en terrazas, destacaría cuando se llegaba a *Segobriga* desde el norte, por lo que constituiría, junto a la torre de la puerta oriental, una de las vistas más características de la ciudad.

Al este del cripto-pórtico y del gimnasio quedaban unas pequeñas termas de planta irregular construidas en época de Augusto entre la muralla y el *decumanus* o calle este-oeste que arrancaba de la puerta norte. Estas termas conservan una entrada a ras de suelo desde el teatro a través de la muralla y otra, por medio de una escalera, daría al *decumanus* situado al sur; a su vez, hacia el este, un estrecho pasillo oblicuo comunicaba las termas con el gimnasio adjunto. Desde el pasillo de entrada se accedía al *apodyterium* o vestuario, del que se conservan los arquillos para las taquillas, que se cerrarían con puertecillas de madera, y el banco pegado al muro que facilitaba cambiarse de ropa. Una puerta al fondo daba a otra sala similar, peor conservada, quizás destinada a las mujeres, mientras que una segunda puerta daba a una sala redonda, el *laconicum* o sauna seca,

Fig. 8.—Apoditerium *o vestuario de las Termas del Teatro.*

con un *labrum* o pila circular de piedra para refrescarse con agua fría en el centro. Desde aquí se pasaba al *caldarium* situado al norte, sala de sauna húmeda con una bañera o pequeña piscina en su esquina sureste, que tenía debajo el *hypocaustum* o gloria para calentar el agua y la sala. Entre el *caldarium* y la puerta de la muralla quedaban las *letrinae* o servicios, cuyo canalillo de desagüe salía al exterior de la muralla.

El mayor interés de este conjunto, relativamente bien conservado, es que no sólo servía como unas termas, sino que probablemente estaría destinada a impulsar el culto imperial, un elemento ideológico esencial para entender la organización social y la romanización de la Península Ibérica. Este complejo de gimnasio y termas está inspirado en gimnasios griegos como lugar de formación física e intelectual de la juventud; se utilizaría para educar a las elites indígenas en las costumbres romanas y de este modo captarlas hacia la organización clientelar y el culto imperial, lo que explica la rápida romanización de las elites de la ciudad y, a través de ellas, de las clases inferiores. Por ello, este conjunto monumental, tan peculiar y único en su género en España, unido al teatro y a un cripto-pórtico, permite conocer mejor el trasfondo social e ideológico de la arquitectura monumental romana.

EL FORO

El foro de *Segobriga* es el gran descubrimiento arqueológico en la ciudad de las últimas décadas. Fue excavado en el año 2001 y los trabajos en sus pórticos se prolongarán hasta la campaña de 2003. La plaza forense es un gran espacio enlosado que mide 38,60 m de norte a sur (*c.* 130 pies x 29,7 cm) y 32,70 m (*c.* 110 pies) de este a oeste, con una extensión aproximada de 1.262 m^2.

En este recinto se conserva en buen estado casi el 50% del pavimento, habiéndose procedido a consolidar y reponer parte del enlosado para impedir la degradación del espacio. Los trabajos de consolidación fueron dirigidos por el arquitecto Mariano Ontana, con proyectos visados y aprobados por la Dirección General de Patrimonio.

El área enlosada estaba cerrada por una línea perimetral de sillares, ligeramente elevada respecto al pavimento, a través de la cual se accedía a los pórticos laterales, de una sola nave. El acceso debió realizarse desde un *kardo* que discurre por el flanco occidental, en donde debió existir una escalera monumental y un pórtico, presidido por un grupo escultórico de bronce de grandes proporciones, del que se han recuperado algunos elementos.

En el centro de la plaza forense existió un monumento cuadrado y escalonado, coronado por una o varias estatuas; una de ellas apareció caída delante del propio monumento y parece representar a un emperador o a un miembro de su familia. De este elemento escalonado quedan aún la primera hilada de sillería y las huellas de apoyo de la segunda; tiene unas dimensiones de 7,48 x c. 7,80 m (*c.* 25 x 26 pies). Todo el monumento estuvo circundado por una barandilla o *balteus* de piedra, anclada en perforaciones con espigas de bronce y hierro.

Fig. 9.—*Vista general del foro de Segobriga.*

Por delante de este monumento, y para ser leída desde el oeste, discurre de norte a sur una inscripción grabada en el suelo enlosado, cuyas dimensiones son 0,91 x 16,48 m; este texto estuvo formado con letras de bronce de unos 32 cm de altura e insertas en alveolos, una técnica que en Hispania se repite en los textos de los foros de *Saguntum* y *Carthago Nova*, así como en el teatro de *Italica*.

La técnica empleada pretendía conseguir que las letras no constituyeran un obstáculo para los peatones, para lo que se incrustaban en el suelo en alveolos previamente tallados, de modo que el texto quedara plenamente integrado en el área de circulación. En estas inscripciones de pavimentos hay que suponer que la superficie de las letras normalmente no recibió el característico baño de oro, pues sufriría un desgaste continuo con el paso de los viandantes y habría sido un gasto superfluo y efímero.

El texto de la inscripción dice *[—? Proc?]ulus Spantamicus La[*-c.12/14-*]us forum sternundum d(e) s(ua) p(ecunia) c(uravit/-erunt)*; es decir, *Proculus Spantamicus* se ocupó de que, a su costa, fuera pavimentado el foro; no es posible determinar si esta pavimentación con recursos privados fue desarrollada sólo por *[Proc?]ulus Spantamicus* o si la laguna perdida del texto incluía la identidad de un segundo personaje. La inscripción y, en consecuencia, la pavimentación de la plaza, puede fecharse en los años centrales del reinado de Augusto, coincidiendo con la colocación en ella de algunos de los grandes monumentos a los que ahora aludiremos.

El foro de *Segobriga*, como casi todos los foros del mundo romano, se convirtió en un gran escenario en el que proliferaron los pedestales con inscripciones que soportaban esculturas de diverso tipo. Una parte de estos monumentos fueron pedestales ecuestres,

Fig. 10.—*Inscripción del pavimento del foro.*

destinados por lo tanto a sostener la imagen de un personaje a caballo, que representaban a los patronos de la ciudad, es decir, a aquellos individuos de alto rango en el estado romano que se habían distinguido por su protección a *Segobriga*.

Las inscripciones recuperadas muestran que ostentó este rango *C. Calvisius Sabinus*, que ocupó el gobierno de la provincia de Hispania citerior en algún momento entre los años 1 a.C. y 9 de JC. También fue patrono de *Segobriga M. Licinius Crassus Frugi*, consuegro del emperador Claudio, en el año 27 de JC. o poco después. Los pedestales de ambos personajes son dos de las más importantes inscripciones descubiertas en *Segobriga*. A ellas hay que unir un testimonio reciente de importanbcia capital; se trata del pedestal en honor de *M. Porcius M. f. Pup.*, un escriba personal del emperador Augusto, que fue honrado en *Segobriga* como patrono. En su inscripción aparece la dedicación hecha por los *Segobrigenses*, lo que proporciona una indicación precisa sobre el nombre de la ciudad ubicada en el Cerro de Cabeza del Griego. Al mismo tiempo, como este pedestal fue colocado en el foro en vida de Augusto, sabemos que el recinto estaba construido antes del año 14 de JC. y, al mismo tiempo, podemos confirmar la sospecha de que fue este emperador el que concedió a la ciudad su rango municipal.

En los lados de la plaza hubo también otros monumentos sobresalientes. Entre ellos cabe citar el altar dedicado al emperador Augusto entre los años 2 a.C. y 14 de JC., que presidía su pórtico meridional. Cerca de él se colocó un gran monumento, coronado por dos estatuas, a sendos miembros de la familia local de los Calventios. En el pórtico oriental una estatua a caballo sobre su correspondiente pedestal estaba consagrada al recuerdo de un segobrigense llamado *Manlius*, que desempeñó un puesto de rango ecuestre al mando de una unidad auxiliar de caballería en el ejército romano.

En su estado original, debió ser impresionante contemplar el gran número de estatuas a caballo que poblaban la plaza y su perímetro, todas ellas dedicadas a personajes destacados de la élite local o a grandes figuras de la política del estado romano.

Fig. 11.—*Pedestales y otros elementos en pie en el foro de Segóbriga.*

Fig. 12.—*Pedestal del senador M. Licinio Crasso Frugi, patrono de Segobriga.*

Fig. 13.—*Pórtico meridional del foro de Segobriga. Al fondo, el templo de culto imperial.*

En otros casos, los pedestales sirvieron para sostener estatuas vestidas con toga y en pie. Esta práctica fue empleada para honrar a los magistrados que ocuparon los puestos de gobierno de la ciudad en años sucesivos, pues tales privilegios eran anuales y requerían un proceso electoral muy parecido al que nosotros conocemos hoy en nuestras ciudades. Gracias a estos monumentos, de los que se han descubierto varios en los últimos años, sabemos que *Segobriga* estuvo gobernada por *IIIIviri* (cuatorviros), es decir, un grupo de cuatro magistrados de idéntico rango que de forma colegiada regían los destinos de la ciudad.

Uno de los elementos sobresalientes de la plaza forense es la presencia de un gran pozo cuadrado, perfectamente orientado con los ejes solares, que constituye la evidencia del proceso fundacional; se trata, efectivamente, del *mundus* que contendría inicialmente los depósitos votivos relacionados con la construcción del recinto, y que alcanzaba los 8 metros de profundidad; en la excavación se pudo documentar que había sido expoliado en sucesivas ocasiones y que contenía sólo material de relleno.

En época tardorromana el espacio de la plaza y sus monumentos sirvieron como escenario a una serie de recintos, probablemente privados, cuyos muros presentan una mampostería irregular trabada con barro. Algunas de estas modificaciones parecen pertenecer a época visigoda, como se deduce de los materiales recuperados en silos-vertederos asociados a ámbitos domésticos. La ocupación del terreno continuaría en época islámica,

como hemos podido comprobar tras analizar el material de los abundantes silos situados a una cota superior.

Fig. 14.—*Pórtico oriental del foro de Segobriga.*

Al norte del foro de *Segobriga*, allá donde el desnivel del terreno requería de fuertes obras de aterrazamiento, se construyó un gran criptopórtico, es decir, una estructura subterránea de gruesos muros, que servía para sostener un pórtico superior, cuyas dimensiones interiores son 35,54 x 9,86 m. En la nave hoy visible del criptopórtico se encuentran los basamentos cuadrados que servían para sostener el piso superior. Este criptopórtico, excavado entre los años 1989 y 1992, fue aprovechado para realizar allí parte de las funciones administrativas de la ciudad. A través de sus dos umbrales se accedía a la gran nave porticada, ahora parcialmente restaurada, que pudo servir incluso de archivo (*tabularium*) del municipio. En el piso superior al nivel del foro pudo estar la basílica urbana o un pórtico septentrional ricamente decorado. Sus columnas, pintadas con grandes rectángulos y círculos de color rojo, completaban un escenario multicolor protagonizado por placas de mármol de diferentes colores que decoraban las paredes con composiciones geométricas. A este piso superior corresponde la mayor parte de los elementos arquitectónicos recuperados en la excavación del período 1989-1992, entre los que se encuentran los citados fustes, un capitel de orden jónico, piezas de entablamento, restos de placas de mármol, fragmentos de inscripciones, etc. De aquí procede también el pequeño pedestal del *IIIIuir T. Sempronius M.f. Pullus* y una muñeca de marfil.

En el ángulo nororiental de este piso superior, situado como decimos al mismo nivel que la plaza del foro, hubo un espacio parcialmente cerrado que albergó un grupo de estatuas erigidas en honor de diversos miembros de la familia julio-claudia, es decir, de la familia imperial que gobernó el imperio romano desde Augusto hasta el año 68 de JC. De este espacio, que mide al interior 12,94 m y 9,86 m, procede una estatua imperial vestida con toga y algunos fragmentos de inscripción. Muy cerca se recuperó la magnífica cabeza de *Agrippina* la Mayor, madre del emperador Calígula, que también debió estar situada originalmente allí. Este pequeño recinto constituye, pues, un ambiente de culto dinástico precisamente consagrado a aquellos monarcas bajo cuyo reinado experimentó *Segobriga* su mayor crecimiento y sus grandes transformaciones urbanas y jurídicas.

Fig. 15.—*Copia de una estatua imperial en el aula dinástica del foro.*

Fig. 16.—*Pedestal del escriba de Augusto.*

Al norte del criptopórtico septentrional del foro, separado de él por una calle, se encuentra un edificio excavado en 1999, que había sido objeto de expolio para extraer sillares en época renacentista. En su estructura actual constituye un criptopórtico de 18,36 x 11,76 metros que pudo servir para la sustentación de la curia o de alguna sala vinculada a las funciones del propio foro; esta identificación es aún más probable si tenemos en cuenta que ambos criptopórticos estaban unidos por un arco y que, en consecuencia, en el piso superior el espacio podía ser continuo.

Durante la excavación de la zona meridional del foro en el año 2001 se pudo documentar una intensa ocupación hasta plena época medieval. Las evidencias de ese uso las proporcionan numerosas estructuras prácticamente arrasadas y unidades estratigráficas que se

Fig. 17.—*Pequeño templete del pórtico forense, con pavimento de mármol.*

solapan en, al menos, cinco fases de ocupación consecutivas; todas ellas están alteradas por el expolio de sillería que tuvo lugar en el recinto entre los siglos XVI y XVIII para la construcción del monasterio de Uclés y de las localidades próximas. Tales expolios y sus correspondientes zanjas provocaron una continua alteración de elementos y estructuras anteriores, así como el cambio de ubicación de piezas pertenecientes a la estructura original del recinto, que aparecieron desplazadas en la excavación.

EL TEMPLO DE CULTO IMPERIAL

En tiempos de Vespasiano (69-79 de JC.), a comienzos de época flavia, se levantó al oeste del foro un gran templo dedicado al culto de los emperadores. Para su emplazamiento fue elegido un lugar bien comunicado en pleno centro de la ciudad y con acceso directo desde el *kardo maximus* a través de una gran escalinata.

El templo mide 35,81 m de longitud y 19,53 m de anchura (121 x 66 pies) y sus profundos cimientos de 90 cm de anchura están anclados directamente en la roca.

El espacio interior del recinto está dividido en tres naves separadas por dos columnatas centrales que en la cabecera se convierten en muros para abrazar el ábside de la nave central.

Cada una de las dos columnatas está formada por diez columnas de fuste acanalado con molduras convexas sobre basas áticas de dos toros y una escocia, con un plinto cua-

Fig. 18.—*Vista aérea del templo flavio y de las termas monumentales.*

drado de 88 cm de lado; el esquema compositivo es antiguo y deriva de modelos augusteos. Repartidos por toda la superficie del edificio, aunque relativamente cerca de su posición original, aparecieron nueve capiteles corintios de grandes proporciones pertenecientes al edificio original. Adosados a la columnata suroriental por el lado interior de la nave se conservan dos plintos que antaño sostuvieron otros tantos pedestales con sus estatuas. La nave central estuvo pavimentada con losas hoy desaparecidas.

Las dos naves laterales tienen cabecera rectangular, mientras que la nave central termina en un ábside pavimentado con un mosaico blanquinegro desde el que se accede a un pequeño espacio rectangular o *penetrale*. El ábside está elevado sobre el nivel de las tres naves y tiene un acceso frontal con tres escalones restaurados hoy a partir de las huellas existentes. En la excavación se recuperaron algunas de las grandes piezas que formaban la cornisa exterior y que muestran el rico panorama decorativo del edificio.

Durante la excavación del templo se descubrió una cabeza de mármol que representa a un hombre de edad avanzada y que ha sido identificada como un retrato del emperador Vespasiano, que reaprovecha un retrato más antiguo de Nerón. También procede de aquí un extraordinario altar dedicado a *Fortuna*.

En época visigoda y altomedieval el edificio tuvo un uso privado, alejado ya de su primera función, y se excavaron diversos silos. Las evidencias arqueológicas parecen indicar que sirvió para encerrar ganado, tal y como prueban dos sillares vaciados en forma de pilas para abrevaderos.

Formalmente el templo responde a un canon corriente en edificios de culto no sólo romanos sino cristianos, que comienza con el templo augusteo de *Mars Vltor* en Roma, construido en una época en que se generaliza el uso del ábside en construcciones religiosas y civiles, y que alcanza hasta las básilicas norteafricanas del siglo V de JC.

LAS TERMAS MONUMENTALES

Debajo de la ermita de San Bartolomé, que corona el Cerro de Cabeza del Griego, y en sus inmediaciones, se encuentran las termas monumentales, uno de los más grandes edificios documentados hasta ahora en la ciudad.

Estas termas de carácter público fueron edificadas a finales del siglo I de JC. Su posición dominante sobre gran parte del casco urbano garantizaba una permanente exposición a la luz del sol, sin obstáculos de otras construcciones, para aprovechar la elevación de la temperatura a mediodía. El acceso se realizaba desde una escalera con rellanos, de casi 4 metros de anchura, que las separa del templo de culto imperial y que permite salvar un desnivel de 2,08 m.

El recinto mide 87,91 m de longitud (300 pies) y 39,07 m de anchura (132 pies). Está rodeado por un gran muro perimetral que engloba todas las estructuras y que sirve al mismo tiempo como muro de contención de los rellenos de aterrazamiento; en este muro se alternan los pilares de sillería con paramentos encofrados de *opus caementicium*; para

Fig. 19.—*Reconstrucción en tres dimensiones de las termas monumentales (cortesía de Balawat, S.L.).*

tal encofrado se emplearon tablones de unos 30-35 cm de anchura, cuyas huellas aún son visibles al exterior del lienzo oriental.

Las termas presentan una estructura denominada lineal axial, el esquema más simple en los conjuntos termales, de forma que el recorrido del baño consiste en una ida y vuelta por las mismas estancias.

Al entrar desde la calle escalonada, el usuario accedía a un patio rectangular descubierto de 29,25 x 18,50 m, con peristilo columnado, que cumplía las funciones de *palestra*, es decir, lugar de reunión, zona de ejercicios y preparación para el baño, vestuario, etc. Al fondo del patio se colocó un pedestal que servía de base a una pequeña estatua que presidía este espacio.

Desde la palestra se accedía, por dos umbrales laterales, al *frigidarium*, una gran sala con piscina o *natatio* central para agua fría, único lugar del edificio donde era posible sumergirse en agua, ya que el resto de las instalaciones nunca estuvieron inundadas. Los cortos pasillos tras los umbrales constituyen el *apodyterium*, el lugar en el que se encontraban las taquillas para la ropa.

La sala del *frigidarium* estuvo pavimentada con un mosaico de colores blanco y rojo, que garantizaba un entorno agradable para el usuario del recinto y, desde el punto de vista técnico, permitía una cómoda limpieza de la sala una vez que las termas cerraban al público al final de la jornada. Los diver-

Fig. 20.—Frigidarium *con piscina en las termas monumentales (cortesía de Balawat, S.L.).*

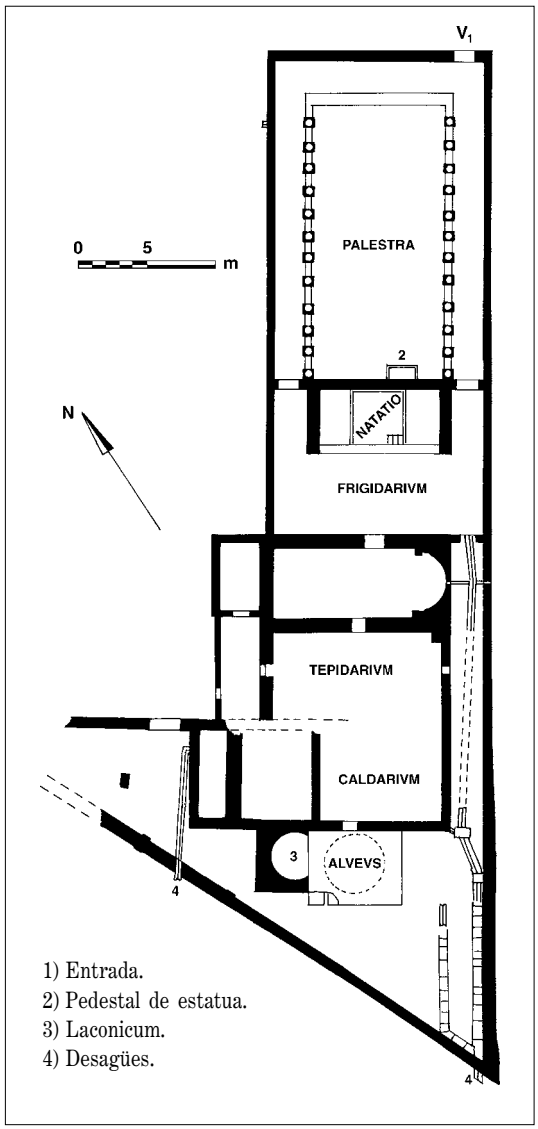

Fig. 21.—*Plano de las Termas Monumentales.*

sos canales que salen de cada habitación aseguraban el secado de la superficie y las condiciones higiénicas.

Desde esta estancia se accedía a un *frigidarium* propiamente dicho, que carece de *hypocaustum*, en el que debió haber sólo una bañera con agua fría. Aún queda en pie la cabecera de esta sala, que al interior tiene forma de ábside, y que permitió que en la Edad Media se emplazara aquí una pequeña iglesia de una nave.

A partir de aquí comenzaban las estancias caldeadas de las termas, en primer lugar un *tepidarium* y más adelante un *caldarium*, ambos rectangulares, con sus correspondientes pisos sostenidos por pilas de ladrillos cuadrados entre los que circulaba el aire caliente. La fuente de calor, aún visible, eran sendas bocas de hornos, formadas con piedras areniscas rojas, en los dos extremos de cada una de estas salas. El *tepidarium* se encuentra delante de la ermita actual y el *caldarium* bajo su nave mayor. El ábside de la ermita aprovechó un probable *laconicum* de las termas, de modo que se preservó una parte de la construcción original, visible hoy en el muro de casi 5 m de altura conservado al exterior de la ermita por su lado meridional.

Al exterior de las termas y en su ángulo norte subsiste parte del enlosado de una de las calles que rodeaba el edificio; esta calle tiene una anchura de 6,20 m y las losas que la pavimentan llegan a medir 1´65 x 1´10 m.

NECRÓPOLIS Y BASÍLICA VISIGODA

Segobriga contó con varias necrópolis a lo largo de su historia, vinculadas al crecimiento del número de habitantes primero y a los cambios continuos de los rituales de enterramiento. Aunque una parte de estas necrópolis aún no ha sido explorada, conocemos

ya tres áreas funerarias de diversas épocas; una de ellas es de época alto imperial, otra se fecha entre los siglos VI y VII de JC. y la tercera es de época musulmana.

En las primeras décadas del siglo I de JC. se colocaron algunas incineraciones infantiles en urnas junto a la muralla de la ciudad, aunque se tienen noticias de una necrópolis de mayor envergadura, incluso con mausoleos familiares, en las laderas situadas al noroeste de *Segobriga*. De esta misma época son las incineraciones en urnas de vidrio que se hallaron en los alrededores del *Cerro Carraplín*. Más tarde, se creó una necrópolis al noroeste de la ciudad, cerca del *Arroyo del Yuncal*, donde se localizan los restos de un monumento funerario decorado con pilastras estriadas y capiteles corintios, fechado entre los siglos I-II de JC. A ambos lados de la vía principal de entrada a la ciudad por el norte se excavaron más de 200 sepulturas entre los años 1971 y 1973, casi todas ellas fechadas entre los siglos VI y VII de JC.; es el conjunto conocido como la necrópolis visigoda. Por último, a los pies de la ciudad, por su lado norte, hubo en época islámica una necrópolis de la que se han excavado algunos enterramientos; aparentemente, pertenece a los siglos IX-X de JC.

En las campañas de excavación de los años 2000 y 2001 se localizó una cuarta zona de enterramiento, situada a unos 100 metros al norte de la llamada necrópolis visigoda, y no lejos de la basílica extra-urbana. Las inhumaciones estaban situadas también a ambos lados de la vía de acceso a la ciudad por el norte y, por el momento, conocemos un total de 63 enterramientos fechados entre los siglos IV-VI de JC.

Fig. 22.—*Ajuar de la tumba 50 de la necrópolis tardorromana.*

Esta última necrópolis proporcionó una serie de ajuares de gran interés, en parte aún sobre los cadáveres y muy cerca de su posición original en el cuerpo del sujeto; como ya se había visto en la necrópolis visigoda, algunas sepulturas habían reaprovechado materiales de construcción de época alto-imperial para formar su perímetro, incluyendo algunas inscripciones funerarias más antiguas.

La disposición de las sepulturas excavadas no presenta ningún orden, sin que hasta el momento hallamos podido determinar la existencia de caminos de circulación por el interior de la necrópolis. Además, algunos difuntos fueron desplazados para la colocación de otro miembro de la familia, fallecido poco tiempo después de haber sido enterrado el primero.

Uno de los edificios más famosos de *Segobriga* y el primero de los excavados es la llamada basílica hispano-visigoda. Aunque hubo algunas hallazgos casuales anteriores, las excavaciones principales tuvieron lugar a finales de 1789, fecha en que se descubrieron las laudas sepulcrales que dieron fama al recinto.

Esta basílica cristiana, situada fuera del casco urbano, ocupa un área próxima a la necrópolis tardo-romana. El edificio, hoy sólo parcialmente visible, mide 48 metros de longitud y 26 de anchura. Tuvo tres naves separadas por diez columnas a cada lado, con un crucero central y un ábside oriental de planta de herradura muy cerrada. Debajo del crucero o transepto y del ábside tiene una cripta abovedada, a la que se descendía, al parecer, por dos escaleras, una de ellas todavía visible.

La excavación de la extensa necrópolis que rodea la basílica asegura el carácter funerario de tan interesante templo, seguramente construido sobre la tumba de algún cristiano singular allí enterrado que pudo atraer los sepulcros de los obispos y luego de todos los fieles. También son de gran interés los restos conocidos de su ornamentación arquitectónica, con motivos de estilo clásico que reflejan un aspecto muy antiguo dentro del arte hispano-visigodo.

En esta basílica fue depositado el sarcófago que contenía los restos de Sefronio, obispo segobrigense probablemente muerto hacia el año 580 de JC. Junto a él se guardaron los restos de otro obispo, Nigrino, y los fragmentos epigráficos permiten situar también allí el lugar de enterramiento de los obispos Caonio y Honorato. Al oeste de esta basílica se encuentran los vestigios aún no excavados de una construcción hexagonal, que cabría interpretar como un baptisterio exento.

LOS MONUMENTOS DEL ENTORNO

Delante del teatro, al nordeste del mismo, se conoce un conjunto termal situado originalmente fuera de las murallas. Aunque estas termas parecen ocupar una amplia extensión, su interpretación es insegura por lo muy destruidas que están. Sí se reconocen restos del hipocausto con las columnas de ladrillos del *caldarium* para calentar la habitación superior y, también, restos de desagües y muros de habitaciones. En época paleocristiana e hispano-visigoda estas termas fueron utilizadas como área de necrópolis,

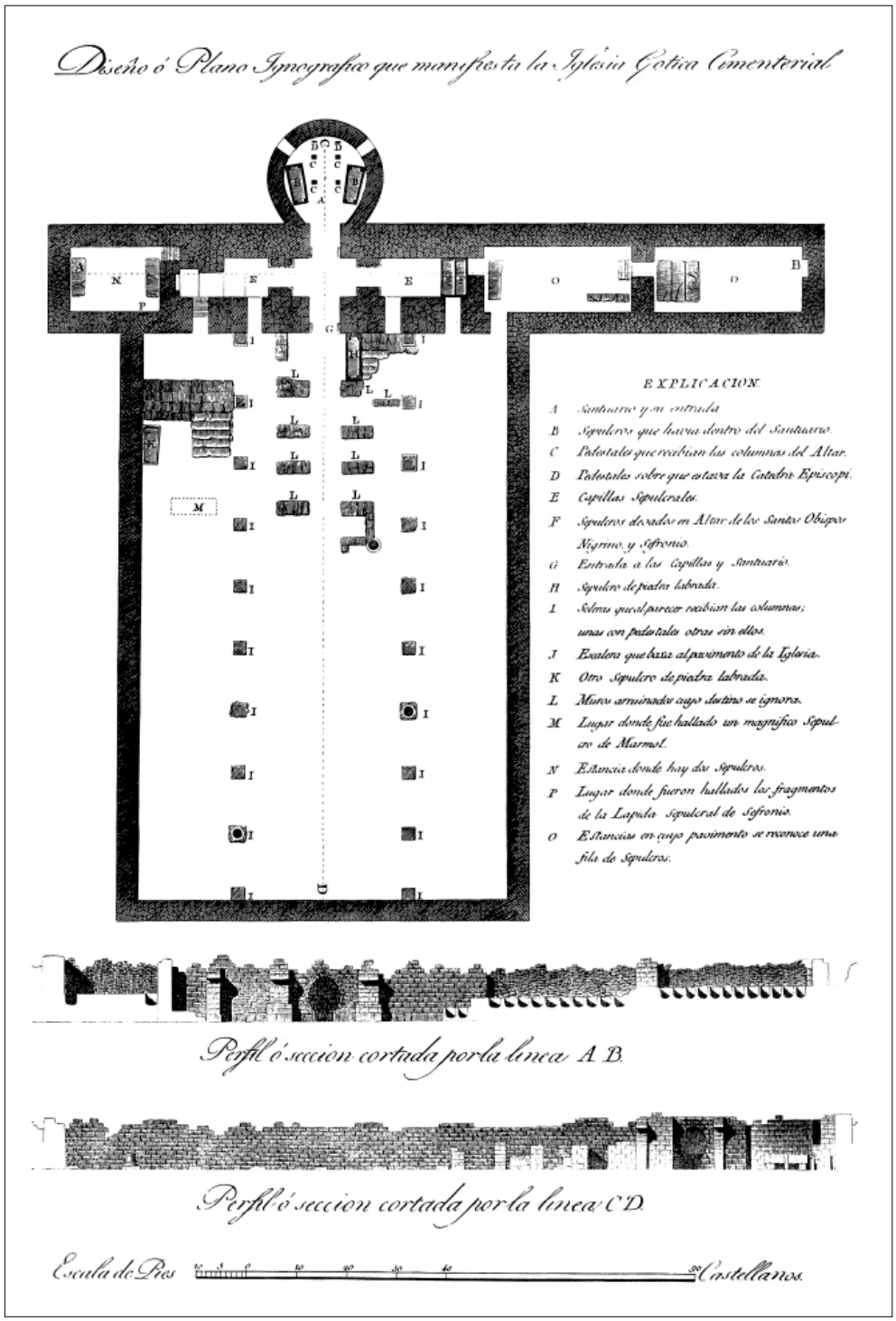

Fig. 23.—*La basílica visigoda de Segobriga en 1794, según Cornide.*

lo que indica que ya entonces estaban convertidas en ruinas. Debido a las difultades de conservación que ofrecía el conjunto, fue tapado hace unos años con las correspondientes protecciones textiles, a la espera de acometer un día su restauración integral.

No lejos de la ciudad, al otro lado del río y a unos 500 m. hacia el suroeste tras cruzar el Gigüela por un pequeño puente, se puede ver una vía romana muy bien conservada que corta la roca. A sus lados, se conservan todavía las canteras romanas empleadas para la construcción del teatro. Este hermoso lugar debió ser un interesante *lucus* o bosque sagrado, de orígen prerromano y luego dedicado a Diana, del que aún quedan algunas inscripciones y relieves así como un pozo tallado en la roca y conservado hasta nuestros días junto al camino actual. El bosque original de encinas está bien conservado y permite reconocer el paisaje original. Los particulares problemas de conservación de este lugar llevaron a instalar en el Centro de Interpretación una réplica exacta que el visitante puede contemplar con mayor detalle.

Muy interesante es también el aprovisionamiento hídrico de la ciudad, ligado a la presencia de varios aljibes repartidos por todo el cerro. El elemento principal de este suministro de agua es el acueducto que llega a *Segobriga* desde la localidad de Saelices. En su origen, se trata de una captación múltiple aprovechando las aguas subterráneas existentes cerca de la *Fuente de la Mar*, al sur del pueblo. Los aportes recogidos eran reunidos por medio de galerías talladas en la roca y, tras ser decantadas las aguas, una conducción de hormigón con tubería de plomo en su interior las trasladaba hasta *Segobriga*,

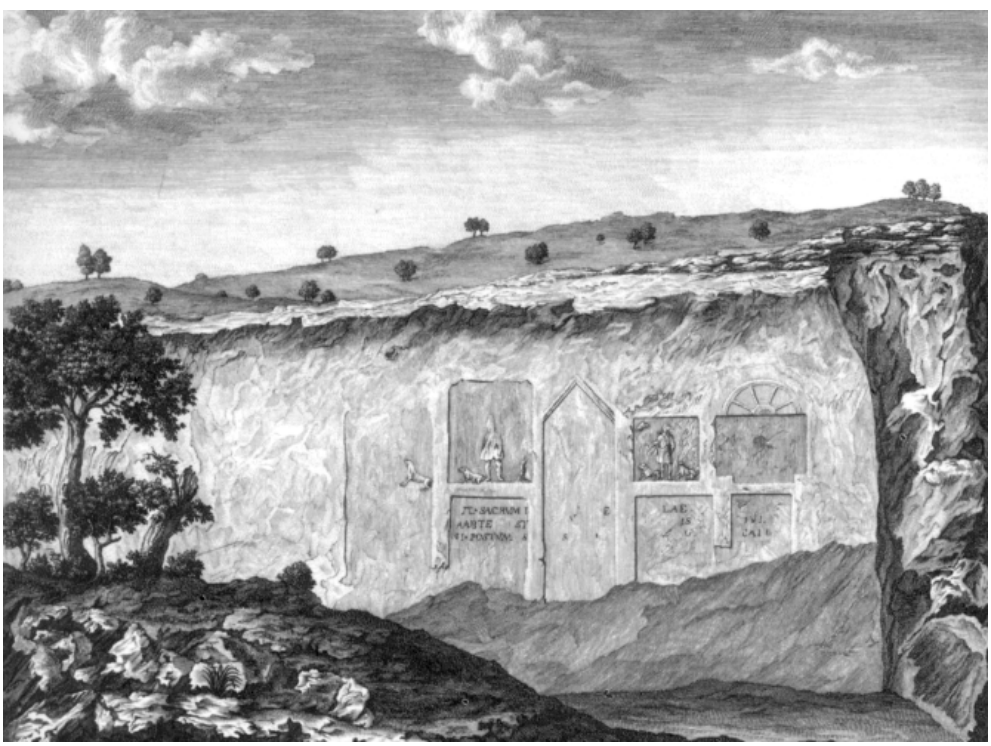

Fig. 24.—*Grabado del siglo XVIII con las inscripciones votivas del templo de Diana.*

Fig. 25.—*Aljibe de la ciudad romana de Segobriga.*

sorteando las desigualdades del terreno gracias a la presión proporcionada por la diferencia de altitud entre el origen y el destino.

El acueducto llegaba a *Segobriga* por la zona en que hoy se encuentra el Centro de Interpretación, cruzaba la necrópolis tardorromana como ponen de manifiesto los restos conservados, y llegaba a la ciudad por el costado oriental del teatro. Aparentemente, un primer aljibe recogía las aguas y las decantaba antes de que fueran distribuidas por el resto de los depósitos.

Vista general de Segobriga *enmarcada en su paisaje castellano-manchego de encinares y tierras de cultivo.*

EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN. LOS HALLAZGOS Y LA VIDA EN LA CIUDAD

LA SOCIEDAD SEGOBRIGENSE

El Centro de Interpretación de *Segobriga* fue concebido como un edificio integrado en el paisaje del lugar, a semejanza de una vivienda romana y con unas proporciones muy similares. Construido todo en un solo nivel, con un pequeño apéndice en rampa para la sala de proyecciones, el Centro emplea al exterior y al interior materiales y colores muy parecidos a los de una vivienda rural romana, que muestran la combinación entre la austeridad de algunas de estas viviendas y la calidad de los materiales empleados. En su interior, especialmente en la Sala de exposición, la iluminación natural sólo se hace a través de dos grandes ventanales situados en ambos extremos, que producen una sensación de penumbra muy similar a la que originalmente pudieron tener este tipo de edificios en la *Segobriga* de su tiempo.

En el hall del edificio se encuentra un gran mapa del Imperio Romano, indicando la posición geográfica de *Segobriga* respecto a otros territorios, así como los límites de la expansión romana. A su izquierda, sobre un pedestal, se halla colocada la copia de un retrato de Augusto, descubierto en *Segobriga* y conservado en el Museo de Cuenca. Este espacio está presidido por una escultura togada de un miembro de la familia imperial julio-claudia, descubierto en el aula de culto dinástico del foro. En la otra pared, junto a la puerta de la sala de audiovisuales, un panel de texto resume la historia de *Segobriga*.

Fig. 26.—*Imagen togada de un miembro de la familia imperial, procedente del aula de culto dinástico.*

Fig. 27.—*Interior de la Sala de exposición del Centro de Interpretación.*

Al entrar a la Sala de exposición, a mano izquierda, se inicia el recorrido con un panel de texto que contiene una breve explicación de la sociedad segobrigense, conocida principalmente gracias al numeroso conjunto de inscripciones romanas halladas en la ciudad, que constituye uno de los conjuntos más importantes de Hispania y el más elocuente de la Meseta. Individuos de rango senatorial, ecuestres, sacerdotes, funcionarios municipales, siervos, etc. aparecen reflejados en esta profusión de textos que constituyen un auténtico archivo de la historia de la ciudad.

El mayor rango social y político de los personajes originarios de la ciudad que conocemos hasta la fecha corresponde a un senador que financió la construcción del teatro; lo que queda de aquella inscripción se puede ver hoy a ambos lados de la escena del teatro. Al responsable de las obras, Manio Octavio Novato, se le erigió un pedestal con la correspondiente estatua para recordar su protagonismo en la transformación urbana.

El orden ecuestre, la segunda de las grandes categorías sociales romanas, también tuvo en sus filas a algunos segobrigenses; uno de ellos, Caio Iulio Italo, el más antiguo de los conocidos, es recordaro por una inscripción de Narbona en donde debía tener intereses comerciales. A este mismo grupo perteneció Manlio, el prefecto de un ala auxiliar de caballería del ejército romano, al que se honró con un pedestal en el foro.

Varios segobrigenses consiguieron alcanzar fuera de su ciudad puestos de renombre. Es el caso de Lucio Grattio Glauco, Caio Iulio Pila y Lucio Caecilio Porciano, que llegaron a ser sacerdotes del culto imperial en Tarragona, la capital provincial de la que dependía *Segobriga*. A todos ellos se les erigieron en aquella urbe los correspondientes

pedestales para conmemorar su paso por este importante cargo religioso; el honor se hizo extensivo a la esposa del último de ellos, Valeria Fida, que ocupó también este cargo permitido a las mujeres.

Fig. 28.—*Monumento ecuestre de Manlio en el foro de Segobriga.*

En las inscripciones de *Segobriga* destacan los personajes de origen griego y oriental, con nombres como *Calybe*, *Epafroditus*, *Achoristus*, *Menecrates*, etc., evidencia de la gran cantidad de inmigrantes, fundamentalmente esclavos, que fueron llegando a la ciudad durante los dos primeros siglos de nuestra era. Entre estos esclavos se encuentran Saturnino, el siervo de Gaio Grattio Clauco que ya hemos citado antes, y Barbara, sierva de la ciudad de *Segobriga*. Al servicio de estos colectivos trabajaron en *Segobriga* diversas oficinas o talleres lapidarios, que producían inscripciones funerarias y estelas con una decoración muy sencilla y probablemente a un precio razonable. A uno de estos talleres pertenece la estela funeraria colocada al entrar a la Sala de exposición, con su característica decoración de arcos y con un recuadro destinado a contener la inscripción. Al otro lado del panel explicativo se encuentra el cipo funerario de un personaje originario de la ciudad y muerto en Roma.

A *Segobriga* llegaron gentes procedentes de otras ciudades hispanas cuya vida acabó en esta ciudad, en donde fueron enterrados. Las inscripciones mencionan gentes procedentes de *Toletum* (Toledo), *Valeria* (Valeria, Cuenca), *Bilbilis* (Calatayud, Zaragoza), *Vxama* (Burgo de Osma, Soria), *Dianium* (Denia, Alicante), *Pompaelo* (Pamplona), etc. También algunos segobrigenses marcharon a otras tierras. El testimonio de estos desplazamientos se conoce en inscripciones de *Castulo* (Linares, Jaén) y Mérida (Badajoz); en Roma murió un soldado originario de *Segobriga*, y hasta Narbona llegaron los intereses comerciales del segobrigense Caio Iulio Italo.

Una parte importante de la sociedad local estaba constituida por indígenas y descendientes de indígenas, atraidos aquí por la actividad económica y los ritmos comerciales del núcleo urbano. Uno de estos personajes financió la pavimentación del foro de la ciudad, como muestra la inscripción conservada en ese recinto, de la que se ha colocado una transcripción que recorre la parte alta de la pared de la Sala de exposición. Otro indígena llamado Retugeno, probablemente un celtibero, fabricó en el siglo I de JC. las tejas con que se cubrieron algunos de los nuevos edificios de la ciudad.

Fig. 29.—*Aula dinástica del foro, con la copia de una estatua togada.*

Las profesiones recordadas por los textos de *Segobriga* son pocas pero suficientes para conocer la complejidad del funcionamiento cotidiano en la ciudad. Además de las estrictamente referidas a trabajos artesanales, conocemos a un escriba que se autodefine como notario, y a un médico de origen griego llamado Philumeno, que murió a finales del siglo II de JC.

Los cálculos sobre la esperanza de vida de todos estos colectivos son difíciles de establecer, pues pocos romanos conocían su verdadera edad. La esperanza de vida en estos primeros siglos de nuestra Era se encuentra entre 35 y 40 años, pero no sólo en *Segobriga*, sino en la mayor parte de las ciudades de Hispania. Las actividades mineras o los trabajos de similar dureza acortarían notablemente estas cifras, pero de los protagonistas de tales actividades no tenemos lápidas que recuerden su sepultura; la condición servil de los mineros y sus condiciones de extrema pobreza hacen de ellos un grupo "mudo" a efectos epigráficos.

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Una de las más antiguas referencias históricas que tenemos sobre *Segobriga* procede de la *Historia Natural* escrita por Plinio en el siglo I de nuestra era; en ella se alude a la importancia que tenían las minas de *lapis specularis*, el yeso cristalizado que serviría como cristal de ventana para las viviendas modestas y que permitía decorar estancias en celebraciones y días señalados. *Segobriga* fue siempre una ciudad agrícola y minera;. la minería debió ser el motor de su expansión urbana y la base económica de algunas de sus familias. Según Plinio, las minas se encontraban en un radio de 100.000 pasos de la po-

blación, es decir, en un círculo de 148 km de radio. En las localidades próximas a *Segobriga* por el sur, especialmente en el área de Osa de la Vega, no faltan las evidencias de esas explotaciones.

En una vitrina baja en la Sala de exposición puede contemplarse un bloque de *lapis specularis*, geológicamente una formación yesífera, así como una placa extraída de tales minas con un extraordinario grado de transparencia. Junto a ambas piezas figuran dos lucernas de las empleadas para iluminar las galerías de las minas.

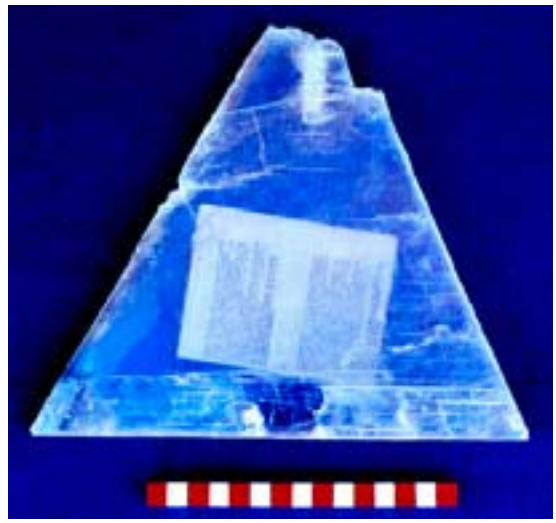

Fig. 30.—*Fragmento de* lapis specularis.

Al servicio de las minas en *Segobriga* existirían talleres y dependencias artesanales que fabricaron cestos de esparto, herramientas de hierro para la extracción minera, ropa y vestido para los trabajadores, etc. En función de las minas existiría un cierto movimiento demográfico en el municipio y la riqueza emanada de las minas favoreció, sin duda, la extensión de las actividades artesanales en la ciudad.

Un pavimento de mosaico de las termas mencionaba a un indígena llamado *Belcilesus*, *artifex* (artífice, constructor) de lo que pudo ser el propio edificio. Otro mosaico de la sala fría de las termas monumentales muestra la frecuencia de esta actividad musivaria. En un texto funerario se cita a un difunto de origen griego y probable condición servil que ejerce de *offector*, es decir, tintorero. Gran parte de la actividad artesanal estuvo dedicada también a la producción cerámica, tanto de piezas de tradición indígena como de la característica *terra sigillata*, la cerámica más popular del mundo romano, de la que se han descubierto algunos fragmentos de moldes.

En *Segobriga* existió también una importante actividad metalúrgica. El trabajo de estos talleres probablemente estaba dirigido a la fabricación de útiles agrícolas y mineros y a la producción de los pequeños objetos precisos para el mantenimiento de las viviendas (clavos, anillas para bisagras, llaves, etc.). Son numerosos los hallazgos de este tipo de utensilios en las excavaciones y se han recuperado también moldes de fundición de alguno de estos talleres.

Una de las actividades artesanales más importantes de *Segobriga* fue el trabajo de la piedra. El impulso de las construcciones monumentales debió requerir un gran número de canteros especializados en la elaboración de las ricas molduras y decoraciones que coronan los edificios; hojas de acanto, roleos, decoraciones florales, etc., constituyen buena muestra de un oficio que debió proliferar desde época augustea en la ciudad. En la elaboración de piezas de gran complejidad, como los capiteles del teatro, pudieron participar también canteros venidos de fuera. Cuando terminaron las construcciones monumen-

Fig. 31.—*Imagen figurada de una zona comercial en la ciudad romana (cortesía de Balawat, S.L.).*

tales, *Segobriga* siguió dando trabajo a un buen número de artesanos relacionados con el trabajo de la piedra. El conjunto de lápidas funerarias y de inscripciones religiosas halladas en la ciudad son buena prueba de ello.

LA MONEDA

Como en todas las ciudades del Imperio Romano, la vida económica y las transacciones diarias de *Segobriga* estuvieron presididas por el uso de la moneda.

Empleadas en Hispania desde los tiempos de la colonización griega en la costa norte de Cataluña, las monedas fueron convirtiéndose en un instrumento cotidiano para las relaciones económicas; durante los años de la experiencia cartaginesa en Hispania, y a lo largo de toda la época de conquista por Roma fueron muchas las ciudades que comenzaron a emitir sus propias monedas, hasta el punto de que hacia el cambio de Era casi todos los enclaves con un cierto dinamismo económico disponían de su propia ceca o taller emisor.

En época de Augusto (27 a.C. - 14 de JC.) las ciudades habían adaptado el peso y la calidad de sus monedas a los patrones romanos, el latín se había generalizado como len-

gua empleada en las leyendas de las piezas, y la imagen del emperador se había convertido en el motivo que decoraba el anverso de casi todos los ejemplares.

Segobriga no fue ajena a este fenómeno y desde mediados del siglo I a.C. acuñó sus propias monedas. El período de emisión de estas piezas alcanza hasta el reinado de Calígula, momento en que todas las ciudades hispanas, salbo *Ebusus* (Ibiza) detuvieron su producción.

Durante casi setenta años en *Segobriga* se acuñaron 5 series de monedas en cobre puro y bronce. La primera constituye el enlace con las series puramente ibéricas de la Celtiberia; de las cuatro restantes dos corresponden al reinado de Augusto (27 a.C. - 14 de JC.), una al de Tiberio (14 - 37 de JC.) y otra al de Calígula (37 - 41 de JC.); en casi todos los casos, la imagen del emperador reinante aparece en el anverso de las piezas, mientras que en el reverso se hizo popular una corona de roble que rodeaba el nombre de la ciudad. Una buena representación de estos tipos acuñados en la ciudad se encuentra en la vitrina con monetario de la Sala de exposición.

Se ha calculado que los talleres de Segobriga acuñaron a lo largo de unos setenta años casi un millón de piezas, de las que hoy sólo conocemos una pequeña parte. Cada año salían de la ceca de *Segobriga* monedas por valor de unos 3.000 sestercios (unos 12.000 ases), lo que podría bastar para las compras diarias de sus habitantes; comida, ropas, calzado, etc. pudieron pagarse con estas piezas.

Fig. 32.—*Monumento en honor de la familia de los Calventii, en el foro y junto al altar de Augusto.*

Fig. 33A.—*Imagen actual de Segobriga con el aspecto que ofrecen sus ruinas.*

Una rápida comparación con algunos precios de productos de primera necesidad puede ayudarnos a estimar estos datos: en Pompeya había piezas de pan que costaban 2 ases, en la misma ciudad el *sextarius* de vino (0'574 litros) oscilaba entre 1 y 4 ases dependiendo de la calidad, en época de Cicerón un jornalero ganaba unos 12 ases diarios, y durante toda la etapa julio-claudia un legionario sin cualificación ganaba unos 3.650 ases anuales, según cuenta Tácito. Ello significa que la emisión segobrigense pudo bastar para atender las necesidades cotidianas y el pequeño comercio local, aunque fuera insuficiente para acometer grandes pagos.

Estas monedas fueron empleadas en las transacciones locales, pero también circularon por otros lugares de la Península Ibérica, alcanzando el norte de Cataluña, Galicia, Extremadura, Andalucía, la Meseta norte y, por supuesto, amplias zonas del sureste hispano, con las que *Segobriga* mantuvo tradicionalmente buenas relaciones económicas. De tal dispersión da idea el panel con la red viaria y los hallazgos monetarios colocado en la Sala.

Viajeros, comerciantes y funcionarios que recorrían las distintas regiones fueron el vehículo para la difusión de las monedas de *Segobriga* y de otras ciudades por toda Hispania. Como moneda fraccionaria, como calderilla de bolsillo, las piezas acuñadas por las ciudades se mezclaban en las bolsas de los viajeros al amparo de su idéntico valor. Tanto daba pagar el pan diario con una moneda de *Segobriga* como hacerlo con una de *Clunia* o *Carthago Nova*; la uniformidad del sistema monetario extendido por Roma permitía esta libre circulación de todos los ejemplares.

Fig. 33B.—*Imagen virtual de Segobriga reconstruida a partir de los datos de las excavaciones.*

A *Segobriga* llegaron también las monedas emitidas en otras ciudades de la Península, principalmente de las situadas en el valle del Ebro, habiéndose podido documentar aquí las de *Bilbilis* (Calatayud), *Turiaso* (Tarazona), *Celsa* (Velilla de Ebro), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Calagurris* (Calahorra), *Carthago Nova* (Cartagena, Murcia), etc.

Sin embargo, los grandes pagos no podían hacerse con estas monedas de reducido valor, que prácticamente servían sólo para la vida cotidiana. Por ello, circularon también las monedas de oro (áureos) y plata (denarios) emitidas por la ceca de Roma, la ceca oficial del estado.

Pese a todo, no debe olvidarse que no todas las transacciones económicas estaban presididas por el uso de la moneda. El intercambio, el tradicional trueque y el pago de servicios en especie, son fenómenos asociados también a la historia de la Hispania romana.

ESPACIOS PÚBLICOS, INSTITUCIONES Y URBANISMO

La minería y la explotación agrícola de la periferia debieron ser los motores principales del crecimiento y desarrollo monumental de *Segobriga*, que llegó a albergar un foro monumental, un teatro, un anfiteatro, unas grandes termas públicas, templos, mercados, etc., hasta convertirse en el más importante centro urbano de la Meseta meridional y punto de referencia para la vida urbana al modo romano en estas tierras.

Fig. 34.—*Capitel romano del foro.*

Las inscripciones halladas en la ciudad y sus alrededores, verdaderas evidencias de la vida cotidiana y de la población que habitaba el núcleo, hablan de los primeros años de la ciudad, del proceso de construcción de los grandes edificios, de su foro, de sus termas, etc.; no faltan testimonios de emigrantes, de la religión oficial y del culto imperial, de asociaciones gremiales o de los esclavos que, en gran número, sostuvieron la actividad económica de *Segobriga*.

Como centro administrativo de un gran espacio agrícola y minero, en el teatro de *Segobriga* se sentarían gentes procedentes de las localidades de los alrededores junto a los propios habitantes de la ciudad; los funcionarios imperiales llegados a *Segobriga* desde Taragona, la capital provincial, o Roma, compartirían tardes de espectáculos en el anfiteatro con los segobrigenses y sus vecinos; el aire cosmopolita de la ciudad se respira en los hallazgos realizados hasta la fecha y no es difícil imaginar el bullicio de sus calles o la vida cotidiana de sus habitantes.

En la reconstrucción virtual colocada en la Sala de exposición se muestra el aspecto urbano de *Segobriga* en los primeros siglos de nuestra era, tal como se conoce a partir de los hallazgos arqueológicos y de los monumentos ya abiertos al público.

La más antigua huella institucional que tenemos de los segobrigenses es una inscripción en honor de Lucio Livio Ocella, el abuelo del futuro emperador Galba, descubierta en Roma; en aquellos años finales del siglo I a.C. la ciudad había comenzado a nombrar a sus primeros patronos, los personajes de prestigio que defenderían sus intereses allá donde hiciese falta, entre los que se contarían más tarde algunos senadores de época augustea y tiberiana.

Durante el reinado de Augusto, probablemente entre los años 15 y 13 a.C., *Segobriga* alcanzó la categoría de municipio de derecho latino, como prueba el pedestal recientemente descubierto del escriba personal de Augusto honrado por los segobrigenses. Desde entonces, la ciudad tuvo magistrados de tipo romano y a la cabeza de la ciudad estuvieron los cuatorviros (*IIIIviri*). A uno de estos personajes está dedicado el pedestal honorífico colocado junto a la reconstrucción virtual. Entre los años 12 y 14 de JC. las inscripciones muestran ya a uno de los ediles de la ciudad, un tal Lucio Turellio Gemino, que dedicó dos estatuas a Germánico César y a Druso el Joven respectivamente.

Con la promoción municipal llegó el impulso del desarrollo urbanístico. Fueron los años en que se construyó la muralla y la monumental puerta norte por la que se ingresa hoy al centro urbano. El primer impulso monumental se concentró en el foro de la ciudad, donde surgieron monumentos de todo tipo coronados por estatuas. Algunos de ellos fueron sufragados con capitales privados, como muestran las inscripciones. Una de estas ins-

Fig. 35.—*Reconstrucción virtual del teatro de Segobriga (cortesía de Balawat, S.L.).*

cripciones, formada por varios bloques y expuesta en la Sala, recuerda la donación realizada por *Sempronia Arganta* y un tal *Iulius*, quizá su marido. Delante de ella se encuentra la estatua imperial, probablemente Augusto, que coronaba el monumento escalonado situado en el centro del foro.

Los edificios de aquel foro fueron decorados con mármoles de diversas procedencias, que cubrían suelos y paredes, al tiempo que algunas columnas presentaban decoraciones pintadas en color rojo. Maestros canteros de gran habilidad labraron cornisas y capiteles para dar a los edificios su aspecto monumental.

El impulso monumental de la ciudad está recordado en diversos epígrafes descubiertos en las excavaciones. Uno de ellos, formado por varios bloques del pavimento del foro, recordaba la pavimentación pagada por *[—? Proc?]ulus Spantamicus*; la inscripción estaba formada por letras de bronce clavadas en el suelo. Otro epígrafe recuerda las obras financiadas por Lucio Sempronio Valentino y podríamos prolongar el número de ejemplos. En el área del foro debió situarse un templo consagrado a la triada capitolina atendido por los *sodales Iovis*. Otro tanto ocurre con la inscripción que alude a los *sodales Claudiani*, que prueba la existencia de un templo de culto imperial.

Fuera de la información de las inscripciones conocemos el teatro, anfiteatro, basílica forense, termas públicas y un posible mercado (*macellum*), lo que da idea del tremendo impulso que las obras públicas tuvieron en la ciudad.

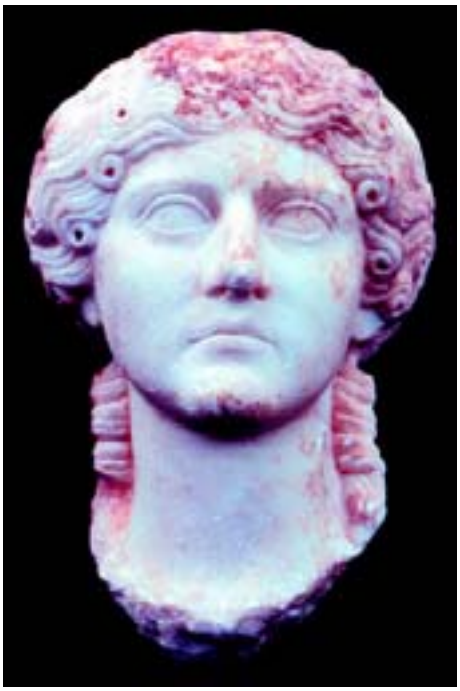

Fig. 36.—*Retrato de* Agrippina Maior.

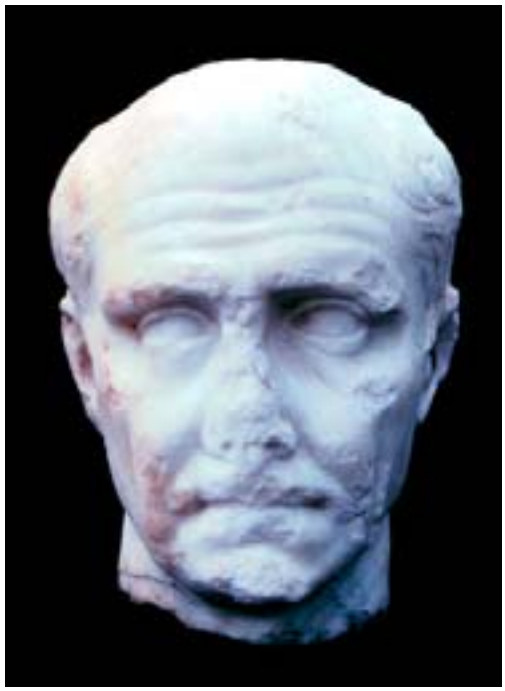

Fig. 37.—*Retrato de Vespasiano.*

De este impulso monumental dan idea la reconstrucción virtual de las termas monumentales, así como la imagen en tres dimensiones del teatro, dos de los grandes edificios con que contaba la ciudad. Ambos edificios fueron abiertos al público en época flavia, a finales del siglo I de JC., como ocurrió con el anfiteatro.

En el centro de la sala, sobre sendos pedestales, se encuentran expuestos el retrato de Vespasiano descubierto en el templo de culto imperial situado al oeste del foro, y el retrato de *Agrippina Maior*, la madre del emperador Calígula, recuperado en un derrumbe al norte del foro.

VIDA DOMÉSTICA

Entre los dos retratos imperiales se encuentra expuesto en el suelo el mosaico blanco y negro que pavimentaba una vivienda privada situada en la parte alta de la ciudad. Frente a él pueden verse dos vitrinas que reúnen una adecuada selección de piezas y objetos de uso diario de los habitantes de la ciudad. Allí se encuentran piezas de vajilla, utensilios para comer, adornos personales, prendedores de ropa, juguetes infantiles, etc., que nos recuerdan que la vida de estas gentes seguía unos ritmos que nos pueden resultar familiares.

En una de las vitrinas se han expuesto algunos de los objetos recuperados en las sepulturas de la necrópolis tardorromana. Aunque la mayor parte de los enterramientos aparecen sin ajuar, en algunas sepulturas se encuentran collares, pendientes, anillos, alfileres, etc. e incluso monedas.

LA RELIGIÓN

Segobriga ha proporcionado hasta la fecha un buen número de evidencias sobre la vida religiosa y las creencias de sus habitantes. Tales testimonios proceden principalmente de las inscripciones; a ellas hay que unir el espacio consagrado a Diana en los bosques situados al sur de la ciudad.

En la Sala puede verse una réplica a escala real del santuario rupestre dedicado a Diana, ubicado en una zona de monte bajo que constituyó un *lucus*, un bosque sagrado, en el que los fieles suponían una mayor posibilidad de relación con determinados dioses. En este paraje, varios devotos grabaron escenas alusivas a la diosa en las que aparece ataviada como cazadora, con sus armas en la mano y seguida por un perro. Las inscripciones colocadas bajo estas escenas identifican a los fieles que impulsaron la construcción de este lugar religioso. El avanzado estado de deterioro del monumento original ha aconsejado exponer al público esta fiel copia para poder garantizar su conservación.

Los cultos oficiales romanos están documentadas en *Segobriga* por inscripciones dedicadas a Hércules, Mercurio, Diana, Silvano y Fortuna; junto a los testimonios epigráficos, las prácticas religiosas están documentadas también por diversos altares de pequeñas dimensiones y amuletos, expuestos en la vitrina. Las divinidades citadas no constituyen el único panteón de *Segobriga;* Minerva o Apolo a buen seguro tuvieron un sitio en el corazón de los segobrigenses, aunque no existan aún evidencias de ello.

En *Segobriga,* el culto al emperador y a los emperadores fallecidos debió organizarse desde el siglo I de JC. como en el resto de Hispania. Varios segobrigenses ejercieron el máximo sacerdocio de este culto en Tarragona, la capital de la provincia. En *Segobriga* quedan varias inscripciones que recuerdan a los seviros Augustales, los sacerdotes de segundo rango, y el templo destinado al culto imperial estuvo situado al oeste del foro.

Algunos colectivos, por su origen geográfico o por sus tradiciones culturales, mantuvieron cultos específicos que no son comunes a toda la ciudadanía. Es el caso de un funcionario imperial originario de *Smyrna*, que dedicó en su vivienda un altar a *Zeus Megistos*, el único culto griego atestiguado en la ciudad. Lo mismo ocurre con el altar del dios indígena Airon, dedicado por un grupo de descendientes de indígenas que vivieron cerca de la vecina Uclés.

Togado romano de mármol del siglo III de JC., descubierto en la campaña de excavaciones del año 2003.

LA VISITA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO

La antigua ciudad romana de *Segobriga* no sólo ofrece al visitante la posibilidad de visitar una de los conjuntos arqueológicos mejor conservados de Europa, sino que estos restos se encuentran integrados en un paisaje natural protegido que aún conserva sin alterar parte de su flora y su fauna. De este modo es posible disfrutar del paseo por los restos arqueológicos y, al mismo tiempo, admirar un paisaje de extraordinaria belleza, cuya conservación y legado al futuro es una tarea colectiva que también corresponde al visitante.

Segobriga cuenta con un moderno Centro de Interpretación, de nueva planta, situado a la entrada del Parque, desde donde se inicia la visita al yacimiento arqueológico, que puede durar entre dos y cuatro horas y que puede ampliarse con recorridos por los paisajes cercanos. El itinerario se puede realizar de forma individual o mediante el sistema de visitas guiadas, dirigidas por personal especializado dependiente del propio Parque.

El visitante, en su paseo por el yacimiento, cuenta con una ruta señalizada que permite seguir el itinerario sin problemas. Los monumentos visitables de la ciudad cuentan con sus correspondientes paneles explicativos, que contienen un pequeño texto en el que se describe el edificio, una imagen que lo identifica y un plano de situación dentro de la ciudad.

ITINERARIO

El itinerario recomendado para conocer Segobriga se inicia con la visita a uno de los tramos del acueducto que desde la *Fuente de la Mar*, situada en la cercana localidad de Saelices, traía el agua a la antigua ciudad romana. Se continúa el recorrido transitando entre los monumentos funerarios y las tumbas de las necrópolis de época romana, tardoromana y visigoda, pudiendo contemplar desde aquí el magnífico conjunto del cerro de *Cabeza del Griego* en que se encuentran las ruinas de la ciudad romana. Desde la necrópolis, siguiendo el recorrido señalizado, se pasa por delante del edificio destinado a la investigación arqueológica en la ciudad y se acomete la subida al cerro.

Antes de entrar en la ciudad se pueden visitar el teatro y el anfiteatro, los dos edificios para espectáculos con los que contó *Segobriga*, construidos a ambos lados del camino que permitía acceder a la ciudad. Por el camino que discurre entre ambos llegaremos a la Puerta Norte, la principal entrada a la ciudad, abierta en la muralla de época augustea.

Al atravesar la Puerta Norte el visitante se encuentra con el gran conjunto monumental planificado y construido en época del emperador Augusto, cuando la ciudad consi-

Fig. 38.—*Fotografía aérea de Segobriga en la primavera del año 2001.*

Fig. 39.—*El anfiteatro de Segobriga, desde el norte.*

guió el estatus de municipio. A este foro se accede por las escaleras de una de sus terrazas superiores para iniciar la visita. En su lado norte se encuentra el criptopórtico que pudo hacer las veces de archivo urbano, y junto a él el aula dinástica dedicada a honrar a la familia de los emperadores julio-claudios. En el foro se pueden ver los principales monumentos de sus pórticos, aún conservados en pie, así como el monumento central que sostenía estatuas.

Desde el foro, la visita continúa por el templo de culto imperial de época flavia desde el que se pasa hacia las termas monumentales, construidas en época del emperador Vespasiano y situadas en una amplea meseta con extraordinarias vistas del paisaje circundante. Antes de abandonar el recinto de la ciudad, se pueden visitar las llamadas «Termas del Teatro», uno de los dos conjuntos termales de la ciudad.

La estancia en *Segobriga* puede completarse con la visita de otros monumentos situados en la comarca en la que se ubica, como el Convento de Uclés, los castillos de Puebla de Almenara, Belmonte y Garcimuñoz y el conjunto histórico-artístico de Huete, entre otros.

Los establecimientos de la vecina localidad de Saelices ofrecen la posibilidad de degustar platos típicos manchegos acompañados de vinos de la tierra, y en el pueblo se pueden encontrar farmacia, cajeros bancarios, servicio de reparación de automóviles, gasolineras, comercios de diverso tipo, etc.

SERVICIOS

El *Parque Arqueológico de Segobriga* ofrece otros servicios que permiten al visitante contar con una oferta científica, cultura y de ocio más amplia. En el Centro de Interpretación se dispone de una Sala de Audiovisuales, en la que se proyecta un documental de 10 minutos de duración sobre *Segobriga*. El audiovisual aúna imágenes reales del yacimiento con animaciones en 3D de la ciudad, del teatro y de las termas monumentales. En su interior se encuentra la Sala de Exposición, en la que siguiendo un breve recorrido podemos conocer los aspectos más importantes de esta antigua ciudad: su sociedad, su economía de ciudad minera, los principales monumentos, la vida diaria y la religión. Todo ello es posible gracias la selección de los hallazgos arqueológicos que allí se encuentran, procedentes en su mayor parte de las excavaciones más recientes en la ciudad. En el Centro de Interpretación el visitante cuenta, además, con los servicios de parking, bar y tienda.

En el interior del Parque se encuentra un área de recreo, junto al río Gigüela, con una zona arbolada y barbacoas. En el propio recinto se organizan también actividades didácticas para escolares.

Las condiciones medioambientales del *Parque Arqueológico de Segobriga* permiten la visita de grupos reducidos siguiendo un itinerario a pie, a través de la red de caminos y senderos abiertos al uso público, encaminados a la mejor comprensión y valoración del espacio protegido del entorno del Parque. El visitante puede realizar una ruta de senderismo denominada "Ruta de la ciudad romana de Segóbriga", que se inicia en el Centro de Interpretación y que está dotada con paneles interpretativos y señalización de la senda. Esta ruta tiene una duración de 2'35 horas y una longitud de 7 km. Discurre por el camino que se dirige a Puebla de Almenara, bordeando el cerro de Cabeza del Griego por su lado occidental.

Fig. 40.—*Actividades didácticas en el Parque Arqueológico.*

FICHA PRÁCTICA

Parque Arqueológico de Segobriga. Abierto al público el 10 de julio de 2002.

Situación Geográfica: En el término municipal de Saelices (Cuenca), en el km 104 de la Autovía A-3, que une Madrid con Valencia y Alicante.

Tiempo media de visita: De 2 a 4 horas (0'30 horas visita en la Sala de Exposición y Audiovisual en el Centro de Interpretación; entre 1'30 y 3,30 horas para la visita del yacimiento)

Horarios:
Horario de verano (desde el 15 de abril al 15 de septiembre): de 9 a 21 horas.
Horario de invierno (desde 16 de septiembre al 14 de abril): de 10 a 18 horas.
El Parque cierra al público los lunes.

Tarifas:
Individual: 4 euros.
Reducida: 2 euros (carnet joven, carnet de estudiante, grupos de más de 15 personas).
Gratuita: jubilados y menores de 11 años.
Visitas guiadas para grupos: 10 euros.

Servicios: Parking, Bar, Tienda y Zona de Recreo.

Dirección: Parque Arqueológico de *Segóbriga.* 16430 Saelices (Cuenca)

Teléfono: 679.09.04.44 (para concertar visitas)

Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura: 969.17.88.04 - 969.17.63.00

LECTURAS RECOMENDADAS

Para una visión general más amplia sobre Segobriga:
M. Almagro-Gorbea y J. M. Abascal, *Segobriga y su conjunto arqueológico*, Madrid, 1999.

Algunos aspectos particulares pueden encontrarse desarrollados en trabajos específicos.

Textos y epigrafía:
M. Almagro, *Segobriga I. Los textos de la antigüedad sobre Segobriga y las discusiones acerca de la situación geográfica de aquella ciudad (Excavaciones Arqueológicas en España 123)*, Madrid 1983.
M. Almagro, *Segobriga II. Inscripciones ibéricas, latinas paganas y latinas cristianas. (Excavaciones Arqueológicas en España 127)*, Madrid, 1984.

Monumentos:
M. Almagro y A. Almagro, «El teatro romano de Segóbriga», en *Actas del Simposio «El teatro en la Hispania Romana»*. Badajoz, 1982, pp. 25 38.
A. Almagro y M. Almagro-Gorbea, «El anfiteatro de *Segobriga*», en *Bimilenario del anfiteatro romano de Mérida. Coloquio internacional «El anfiteatro en la Hispania romana». Mérida 1992* (1995), pp. 139 ss.
M. Almagro, «El acueducto romano de Segóbriga. Saelices (Cuenca)», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 79, 1976, pp. 875 902.
M. Almagro-Gorbea y A. Lorrio, *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal*, Cuenca 1989.
M. Almagro, *La necrópolis hispano visigoda de Segóbriga. (Excavaciones Arqueológicas en España* 84). Madrid, 1975.

Últimas excavaciones y hallazgos:
P.P. Ripollés y J. M. Abascal, *Las monedas de la ciudad romana de Segobriga (Saelices, Cuenca)*, Barcelona 1996.
J.M. Abascal y G. Alföldy, «Zeus Theos Megistos en *Segobriga*», en *Archivo Español de Arqueología* 71, 1998, 157-168.
J. M. Abascal, G. Alföldy y R. Cebrián, «La inscripción con letras de bronce y otros documentos epigráficos del foro de *Segobriga*», en *Archivo Español de Arqueología* 74, 2001, 117-130.
J. M. Abascal, M. Almagro–Gorbea y R. Cebrián, «*Segobriga* 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro», en *Madrider Mitteilungen* 43, 2002, 123-161.

Esta guía se acabó de imprimir
en los talleres de Imprenta Taravilla,
el día 29 de mayo de 2004,
víspera del último domingo del mes,
Festividad de la Virgen de los Remedios,
Patrona de la Ermita de Cabezo del Griego,
en Segóbriga.